

Ercros convoca la junta general de accionistas para el 27 de junio

El consejo de administración de Ercros, celebrado el 9 de mayo, ha aprobado la convocatoria de la junta general de accionistas para el próximo 27 de junio.

El orden del día, además de los habituales puntos de aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, aprobación del estado de información no financiera (informe de sostenibilidad), y la votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, todos ellos referidos al ejercicio 2024, contempla la reelección de Carme Moragues Josa, cuyo mandato vence en el presente ejercicio, como consejera independiente, el examen y ratificación de la política de retribución al accionista, y el examen y aprobación de la política de remuneración de los consejeros.

Tanto en el caso de la política de retribución al accionista como en el de la política de remuneración de los consejeros, se ha seguido en general el principio de continuidad respecto a las correspondiente políticas anteriores, habida cuenta, en particular, las dos ofertas de adquisición voluntaria de acciones (opas) sobre el 100% del capital de Ercros presentadas el 5 de marzo y el 28 de junio de 2024, respectivamente, que en la actualidad se encuentran en tramitación ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia («CNMC»).

La junta de accionistas ha sido convocada, de forma presencial, en la avenida Diagonal, 514, 6ª planta, Barcelona, el 27 de junio de 2025 a las 12:00 horas, en segunda convocatoria. La convocatoria contempla la posibilidad de que aquellos accionistas que lo deseen puedan participar de forma telemática, mediante conexión remota y en tiempo real, a través de la web corporativa.

Los accionistas que se hallen presentes o representados en la junta tendrán derecho a una prima de asistencia de 0,5 céntimos de euro por acción. Dicha prima será abonada tanto a los accionistas que asistan a la junta de forma presencial como telemática.

La convocatoria completa de la junta, los informes justificativos del consejo sobre las propuestas de acuerdos, así como el resto de documentación preceptiva están disponibles en la página [web corporativa](#).

Barcelona, 13 de mayo de 2025